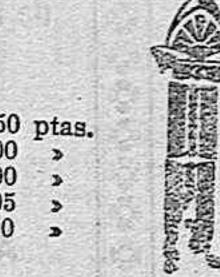
Precios de suscripción

En Almería, un mes. . . . . . 1'50 ptas. Provincias, trimestre. . . . . 5'00 > Extranjero. . . . . . . . . . . . 10'00 > Idem atrasados. . . . . . . 0'10 >



Tarifa de anuncios

En 1. plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2., 3. y 4. plana, id. id. id. 0'30 Noticias, reclamos y comunicados, á precios conven-

25 EJEMPLARES, 75 CENTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.-REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Lo dicho: esta provincia no parece pertenecer á una nación civilizada. Ante el amontonamiento de arbitrariedades, abusos, falsedades y atropellos que se repiten con pasmosa regularidad, ya no sabamos s. indignarnos ó soltar la carcajada.

Porque, á la verdad, en este baturrillo de infamias, suelen ocurrir incidentes cómicos, tan cómicos como las charranadas que los pilluelos de playa cometen á las veces en las temporadas de baños con algunos papanatas del interior.

Ahora, en visperas de elecciones, se dan casos estupendos. Los caciques de uno y otro bando andan escamoteándose los concejales y apelando á recursos truhanescos con la mayor naturalidad del mundo.

Ea Fiñana, tres concejales, tres representantes, no sabemos si del pueblo 6 de D. Juan 6 D. Pedro, se han encontrado sin saberlo dimitidos por su propia y libérrima voluntad, según milagrosas renuncias ó excusas de sus cargos presentadas á la excelentisima Diputación por arte de birli birloque el dia 14 del presente més.

Yes lo mejor del caso, que el mismo día 14 se aprobaron por la Comisión Provincial; el dia 14 se confirmaron por el Gobernador interino, y el dia 14 tambien se enviaron por conducto de la Guardia civil al Alcalde de Fiñana. Todo se hizo el dia 14 y los concejales dimitidos ó dimisionarios... ¡sin saber una palabra!

Claro es que al enterarse han puesto el grito en el cielo, jurando y perjurando que se ha cometido una falsedad enorme, que se van á ir en que. ja á todos los tribunales del universo y que están dispuestos á echar á presidio á los autores de tamaña false-

Del mismo mal se quejan otros cuatro concejales de Garrucha, según el telegrama que publicamos en nuestro número de ayer; demostrándose así, que á las demasías caciquiles y á los desmanes de todo género que los grandes tiburones de la potitica monipodiesca ponen en juego para chuparnos hasta la cerilla de los oídos, hay que añadir ahora la falsificación de firmas y el falseamiento de la voluntad de los hombres.

Suponemos que los concejales de Finana y los de Garrucha cumplirán su palabra de llevar á los falsificadores ante los tribunales, pero también suponemos que á esos caballeros no les ocurrirá nada, y que quizás, ó sin quizás, vean su habilidad premiade, no con un grillete, como según el Có digo penal merecen, si no con algún cargo público de substancioso sueldo y no menos substanciosos gajes.

En este bajalato, podrido desde hace muchos años por la política restauradora, no ha ido todavia á presidio ningun falsificador de documentos públicos, cuando la falsificación se ha hecho en beneficio de la partida ó partido de turno; y por eso dudamos que las fieras amenazas de los concejales dimitidos se cumplan, como deben desear todos los amantes de la

Los concejales de Garrucha piden amparo á la prensa contra los abusos del caciquismo, y nosotros, noblemente, sin saber á qué partido pertenecen, teniéndolos desde luego por monárquicos, mas viendo en ellos ciudadanos atropellados por una infamia que debe ser castigada severamente por los tribunales, de su parte nos ponemos sin tener en consideración su color político, atentos no más que á defender la ley de las acometidas de la iniquidad triunfante que

nos denigra y abochorna. Y como de costumbre, ya que no podemos hacer otra cosa, llamamos nna vez más la atención del Sr. Angresola, para que haga cuanto esté de su parte á fin de meter en cintura ó en la carce á los osados caciques y caciquilles que desde las esferas ofi-

ciales están llenando de cieno el buen nombre de esta provincia, á la que han convertido en Puerto de Arrebatacapas, produciendo diarios escándalos y escenas bochornosas que en otra región tal vez hubieran recibido el condigno castigo.

Ya lo sabe el Sr. Gobernador: Tres concejales de Finana y cuatro de Garrucha se quejan públicamente de que se les han falsificade sus dimisiones.

Es necesario que los falsificadores sean habidos y encerrados donde les corresponde; y si es posible no estará demás que les acompañen sus protectores y complices.

## Réplica

Al manifiesto protesta del liberalismo dinástico ha contestado el inclito Villaverde con un desdeñoso visto. Y ha hecho bién. No merecia otra respuesta el tal documento. Si el médico de la peseta hubiese querido exteriorizar todo su pensamiento, habria dicho á los manifestantes algo parecido á lo siguiente:

«Hay en vuestro documento lo poco que decis y lo mucho que calláis. Para lo primero resulta vuestro acto excesivo; para lo segundo insuficiente. Por razones de oportunidad política no es uso dirigir al poder requerimientos semejantes; por gravisimos motivos de interés público, para evitar grandes peligros precisa esforzar más el acento. Como memorial es vuestro mensaje atrevido; como protesta anodino. Inconvenientes de querer echárselas de matón sin tener al efecto los indispensables redaños.

¿De qué os quejáis? ¿De que las Cortes están cerradas habiendo surgido dos crisis extraparlamenterias que no se pueden discutir, y hallándose pendientes de aprobación proyectos de general interés? El artículo 32 de la Constitución confiere al rey la facultad de convocar, suspender ó disolver las Cortes. ¿De que en este interregno parlamentario han caído dos gobiernos sin que se conozan ofi: cialmente las causas? A tenor del artículo 52, el rey nombra y separa libremente á sus ministros. ¿Qué precepto constitucional ha sido infringide? Ninguno. Tan es así, que para dar á vuestra protesta una sombra de fundamento, tenéis que hablar del peligro de que la Constitución se infrinja al'á para el año que viene. Que es aullar antes de recipir el paio, como el perro de la conseja.

Queda, es cierto, el espíritu de la Constitución; pero jestáis bien seguros de que la Constitución tenga espiritu? Yo me atengo á la letra. Eso del espiritu es demasiado aéreo, demasiado sutil. En terreno tan movedizo no cabe fundar acusaciones positivas. Nadie fué nunca á presidio por haber infringido el espiritu de un artículo del Codigo penal. Las responsabilidades que pueden nacer en la vida pública, de esa especie de infracciones espirituales se exigen en formas que están para vosotros vedadas y cuya sola imagen os causa terror. Dejémosnos de espíritus que matan la letra. Especial es sin duda en el régimen parlamentario que los gobiernos cuenten con la confianza de la representación del país. La Constitución no dice, sin embargo, una palabra sobre el particular. ¡Con cuanta exactitud puntualiza en cambio una por una las atribuciones del monarca! ¿No estará en ese contraste el verdadero espíritu de la ley consti. tucional?

Temeis el entronizamiento de lo que llamais régimen personal y es asombroso como habeis advertido que eso que tanto terror os inspira está implicado en la Constitución misma que habeis aceptado como base de la vigente legalidad. No es solo el

monarca, á tenor de nuestra ley fun damental, el titular del poder mode rador encargado de mantener el concierto entre los otros poderes del Estado, como puede serio el rey de Inglaterra o el presidente de la República francesa. Es muho más que eso. Es el soberano que fué absoluto y que, andando los tiempos, ha venido á pactar de igual á igual con la nación, conservando lo más esencial de sus antiguos derechos. Es irresponsable. Colabora en la función legislativa, y las leyes para serlo necesitan su sanción. Es jefe del poder ejecutivo y nombra ó separa libremente á sus ministros. Dispone del funcionamiento de las cámaras. Declara la prerrogativa de gracia. Bien puede deres del Estado, solo el del monarca es en España verdaderamente eficaz.

ra franqueza, en qué radica vuestro error? Estais en una situación falsa. Diciendoos al propio tiempo demócratas y legales, proclamais un contrasentido. No ya la democracia, la propia soberanía nacional está negada y contradicha terminantemente por la Constitución del Estado. Jamás aquelles viejos progresistas, á cuyos ojos era la democracia peligroso radicalismo, habrían aceptado el pacto constitucional de 1876 Jamás habrian ellos consentido en que fuese la Constitución una especie de transacción y compromiso celebrado entre un rey de derecho divino y las Córtes de la nación. Estaba eso reservado á los que han hecho luego de la palabra democracia tan incalificable abu-

Yo no discuto aquí si la monarquía ez ó no compatible con la democracia. Afirmo que la monarquía española, por sus tradiciones, por su naturaleza, por su organización, no es una monarquia democrática. Mejor dicho, no lo afirmo yo, lo afirma ella misma hablando de sí propia en el texto constitucional. ¿A nombre de qué pretendéis y osáis desmentirla? Para democratizarla, menester era que hubieseis alterado la base y fundamento de la legalidad. Entre la monarquia doctrinaria existente y la democrática de vuestros sueños hay una absoluta incompatibilidad de principios. El sufragio universal amplió el número de votantes, sin desvíncular por ello la soberanía nacional. Para gobernar sin abdicación con la monarquia necesitabais haber hecho una nueva Constitución.

Si tal hubierais pretendido nunca habrías ejercido el poder, pero habrias salvado prestigio. Abdicando las ideas para sólo conservar los nom bres entrasteis en el turno.

Pero los principios tienen su lógica, que más ó menos tarde, trasciende á la esfera de los hechos. Consentisteis en que el parlamento fuera esclavo, y ahora tenéis que protestar de la esclavitud del Parlamento. No tuvisteis una iniciativa contra la monstruosa organización del Senado, y ahora el Senado os hace imposible el gobierno. Por do habéis pecado moriréis.La legatidad, que no habéis intentado si quiera democratizar, no tiene hogar para vosotros. Por eso los conservadores, aun hechos cisco, gobernamos mientras ante vosotros los alcázares cierran sus puertas. Castigo justo á vuestra liviandad. El os enseñará que, tarde ó temprano, á las grandes apostasias siguen siempre las gran. des justicias.»

ALFREDO CALDERÓN.

## ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO Vida, incendios y maritimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de peestas. Valores depositados en garantia. Ptas. 12.000,000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodriguez Burgos.

guerra y hace la paz. La justicia se administra en su nombre. Tiene la afirmarse que, de entre todos los po-

¿Quereis que os diga, con ente-

# esto último, en un careo,

por ser pobre y por ser feo. Pero en este caso, que las Cortes incluyan en el código penal ese delito con su co-

rrección correspondiente. Así sabrán á qué atenerse los pobres que tengan cara de perro dogo.

pados, porque no parece la carne de un caballo de sementales que días pasados falleció de neurosis.

Lo probable es que esa carne caballar ha-

# JOSE BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

en enfermedades de la mujer y partos. CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

### Serim de corcho DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS GIBRALTAR

Informará: Miguel Marin

ALMERÍA

Sobre muelle á precios baratísimos Informes: ALFREDO RODRIGUEZ Paseo Principe, n.º 51

# 1.000 Gorras Japonesas

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de

ROSALES Y ULIBARRI Tiendas, 4.—Almería

# Menudencias

Frases ministeriales:

García Alix: -Somos un bloque; todos ministeriales de una pieza. El marqués del Vadillo:-Soy de cal y

Vamos, un gobierno de mampostería.

¡Anda, que el oficio de concejal se vá poniendo bueno!

En Almería se llaman unos á otros chanchulleros y ladrones en plena sala capitular; y en Barcelona, no hace muchos días el gobernador interino informó al alcalde de que se preparaba un atentado anarquista coutra el ayuntamiento y que había de rea lizarse durante la sesión, o orda surge

Con este motivo se procedió á registrar á los concurrentes y no se les encontró ni una mala bomba. produce and ob amoldoud

¡Ni siquiera bombones! De todos modos algo habría, cuando el gobernador puso en alarma al alcalde para que anduviera con ojo.

En vista de caso tal, que ha de originar terrores, suplico á los electores que no me hagen concejal. En esta razón me fundo que es la única que me guía. ¡Me conviene todavía residir en este mundo!

Ha sido multado en 75 pesetas un individuo por andar vagando por la población y hacerse á la policía sospechoso.

\* \*

objects revision of a

Lo mismo puede ser un criminal que un infeliz sin colocación y feo por naturaleza. De modo que si resulta

habrá pagado la multa

En León andan los vecinos muy preocu-

ya pasado ya por muchos estómagos, en forma de embutidos.

Pero no tengan cuidado los consumidores, si no relinchan.

De la cárcel de Miranda de Ebro se fugaron cinco presos el otro día.

Uno de ellos no se fugó por recobrar la libertad, burlando á la justicia, sino porque tenía que hacer fuera de la cárcel.

Así es que se presento espontáneamente en cuanto despachó el negocio que había motivado su salida.

Ese negocio era simplemente el de matar á su madrastra. Los otros cuatro fugados no han parecido

pero ya volverán honradamente. No habrán tenido ocasión aún de matar á sus madrastras respectivas.

Manager of the to the branch of the transfer o Unos apreciables ratas incógnitos robaron noches pasadas trescientos metros de hilos telefónicos del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

Quizá no sean ladrones y sí amantes del Progreso, interesados en que se vaya instalando en España el telégrafo sin hilos.

Cuando esto ocurra, ya no será posible que los ladrones roben los hilos telegráficos. ... ono de ndardeles es eup olos

Pero ya verán ustedes cómo buscan la compensación: a ogmeit outsim la 7 compensación; ¡Robarán las ondas hertzianas! de Percouski sor la auto-

in russ, que no le ha quitade yu

Una amantísima madre en el Ferrol ha intentado envenenar á una hija suya de diecisiete años, un pimpollo, por estar enamorada de un artillero y no querer casarse con un primo bastante rico, que era el candidato apoyado por la mamá, ¡Mama morrocotuda!

Que no cediera, brayla la joven en su porfía, muy natural considero i ues ya es una garantía de bravura y de energía sar artillero!

Ya saben nuestros lectores que el señor Romero Robledo se ha quedado, por ahora, sin las 300.000 pesetas para riego de su «Ro-

Y con este motivo, según se asegura, visitó ayer al ministro de la Gobernación, al que cantó las verdades, y al que amenazó con dimitir otra vez el cargo de presidente de la Comisión de las obras del monumento a D. Alfonso.

No sé madre en qué consiste, que en la Andalucía baja, toditos los andaluces cantan y bailan con gracia. Porque cuidado si tiene gracia este nuevo cante jondo del Sr. Romero Robledo.

> AZUFRE DE LA

SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO,

son los mejores que se conocen. Para informes: JUAN RODRIGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.



PARA REGALOS CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS Gran surtido á precios baratos CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

ACEITE PURO de higado de bacalao y emulsiones del mismo acerte de Soctt Nadal y otros doctores Jarabelegitimo del Doctor Pagliano y demás especialidades AGUAS MINERALES NACIONALES V EXTRANJERAS

# EN ALMERÍA

Como ayer anunciamos, ha quedado constituida la Comisión gestora de las fiestas que han de verificarse en esta ciudad en el tercer centenario de la publicación del Quijote.

La preside, el Gobernador civil senor Angresola; ocupan los puestos de vocales de la misma, los directores del Instituto general y técnico y de la Escuela de Artes é Industrias D. Enrique Bonisana y D. Carlos López Redondo y los catedráticos de dichos establecimientos docentes, D. Hilario del Olmo y D. José Rocafull; y el de secretario, el profesor de ambos centros D. Luis Brú.

Dicha comisión invitará al Ayuntamiento y á la Diputación Provincial, á la prensa y á todas las asociaciones y entidades que quieran adherirse al pensamiento, para constituir la Junta definitiva; y esta adoptará entonces las resoluciones que estime oportunas, para que en Almería se celebren las fiestes del centenario con la mayor brillantez posible.

### Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,

Principe 8, principal.

## VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

#### EN HONOR DE GORKI

En nuestro Circulo y con bastante asistencia se celebró anoche la anunciada velada en honor de Máximo Gorki, á la que asistieron representaciones del partido republicano y de las sociedades obreras. el mos on

A las nueve en punto, el presidente, Sr. Pérez Garcia, abrió la sesión, dirigiendo la palabra al público para ponerle en antecedentes del objeto del acto que se celebraba en honor de uno de los primeros literatos del mundo, y al mismo tiempo apóstol de la revolución social, preso hoy en la fortaleza de Petrouski, por la autocracia rusa, que no le ha quitado ya la vida por temor á la protesta de todas las naciones civilizadas.

Acto seguido, el secretario Sr. Madrid leyó varias adhesiones de sociedades obreras, y el Sr. Cicognani leyó un bien escrito trabajo dedicado á enzalzar la labor revolucionaria que por medio de la literatura ha hecho el insigne Gorki entre la raza eslava.

El compañero Cesáreo Ubeda, hizo uso de la palabra empezando por lamentar la conducta de los obreros que han rehusado asistir á pretesto de que eran obreros, y la de los intelectuales, de los jóvenes literatos de Almería que brillaron por su ausencia, tratándose de un acto celebrado en honor de uno de los primeros literatos modernos.

Después abogó por la unión de todos los elementos avanzados para sólo de onerosos impuestos, sino de oponerse á la negra ola de la reacción clerical que propaga la tiranía moral y material lo mismo que los esbirros dei Sinodo ruso.

El compañero Marin, leyé un discurso lleno de bellas imágenes y sana doctrina, haciendo la apología del gran escritor ruso que tan alto se ha elevado por su propio esfuerzo sobre los escritores de su siglo en el país de las nieves.

El compañero Ramades dirigió la palabra al público con la fluidez de lenguaje tan natural en el propagandista de las ideas libertarias.

Hizo una reseña de la constitución de la sociedad en el imperio moscovita, de las grandes miserias y las | que se pongan estancos y vedamientos grandes tiranias que sufre el pueblo

Linear Se Caracrier and Caracres Electronic Security

taja sobre el español, y es, que alii los intelectuales, los hombres de ciencia están á su lado mientras los intelectuales españoles dedican su mentalidad á explotar al pueblo trabajador dedicados á majaderías políticas arrastrándose muchos de ellos ante un régimen que ha ocasionado la ruina de España, inspirados nada mas que por la ambición del poder corrompiendo por conquistarlo á la conciencia nacional con la vulneración de las leyes.

Elogió á Máximo Gorki y á los intelectuales rusos que tantos sacrificios hacen y á tanto se exponen por la emancipación de los esclavos.

Nuestro compañero de redacción, Rodríguez Abarrátegui, leyó una biografía de Gorki, dedicándole sentidas palabras por su abnegación.

El Sr. Pérez García hizo el resúmen dedicando al escritor y pensador revolucionario ruso brillantes párrafos, y levantó la sesión.

Los fueron muy aplaudidos por la concurrencia, entre la que se encon traban muchas señoras, que con su presencia, han dado un alto ejemplo de civismo á muchos hombres.

#### icifumadores???

Pedid el papel Salmerón con la bandera Republicana, es lo mejor que en España se fabrica.

Está recomendado por los principales doctores de medicina, por lo inofensivo para la garganta; no tiene rival en aroma y calidad. De venta en todas las expendedurías de Tabaco.

Para pedidos, JUAN LUCAS, «El Oriente». Granada, 46.-Almeria.

#### PARA MELILLA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE admitiendo viajeros desde Almeria, Grana-

da, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España. Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo

Hermanos.

## Arrendatarios

# acaparadores

ses ministeriales:

an eomos—will. of

La cuestión principalísima de las subsistencias no es cuestión á la que se presta por los Gobiernos, y por la opinión misma, toda la importancia que merece. A la continua protesta, á la hostilidad siempre latente contra un estado de cosas ya de todo punto insufrible, se contesta con la misma fórmula burocrática de atribuir á motivos políticos lo que de esto no tiene parte alguna, sino que responde á un malestar cada día más evidente y más justificado. Tincons zot es on v. serne "Till

. El problema de las subsistencias es, sin disputa alguna, el primer problema de un país. El jencarecimiento. el monopolio, el agiotage es como a modo de una sentencia de muerte, que en ninguna manera el Estado puede decretar ni permitir que se realice. En buen hora que se ponga un limite y las ambiciones y los anhelos de mejoramiento se reduzcan y se achiquen; todo cabe. Lo que no cabe es que se prive á un pueblo de la alimentación y que esta sea materia, no combinaciones y cálculos egoistas por parte de arrendatarios y abastecedo. res y gente que vive á costa de la miseria pública.

Ya nuestras leyes fueron previsoras en esto, estableciendo, entre otras, la de 13 de Octubre de 1749: «Que debe cuidarse que los abastos públicos se hagan á la mayor comodidad y menor precio que sea posible, sin ligas ni monopolios de dentro ni fuera de los Ayuntamientos», correspondiendo á lo legislado anteriormente en la pragmática de los Reyez Católieos, de 1492, en la que se declaraba libre la contratación de los artículos de primera necesidad, prohibiendo que dificulten y encarezcan el precio ruso, teniendo sin embargo una ven- de estas cosas. El decreto de las Cor-

Electrical and an entire contract to the contract of the contr

tes de Cádiz de 1813, que prohibía que se impusiera sebre ellas ninguna exacción ni gasto alguno. El Código penal, en nuestros días, que castiga, no ya sólo á los vendedores que tengan medidas y pesos falsos, sino á los que infrinjan las reglas de policía destinadas á asegurar el abastecimiento de las poblaciones, o traten de algún modo de alterar el precio.

En toda organización [municipal, desde Roma, y en nuestro tiempo en todos los países, se dió el encargo á determinados funcionarios de evitar el encarecimiento de la alimentación, para que no fuera materia de negocio aquello que por su indole estaba fuera del campo en que éstos podían moverse; algo de indole sagrada que se coloque por encima de cualquier conveniencia donde el interes particular tomara parte.

La ley Municipal establece en el artículo 43 que en ningúa caso podrán ser concejales los que directa ó indirectamente tengan parte en los arriendos de servicios públicos dentro del término del Municipio, y por todos los medios y en todo tiempo se ve siempre la tendencia de defender la vida del ciudadano evitando que la avaricia y el afán de medro hagan materia de negocio lo que débe ser completamente libre yendo al consumidor en las condiciones más favorables de salubridad y de baratura.

-Esta es la ley, sana y sencilla en su texto, así como en su origen y des arrrollo; pero de la ley á la realidad hay un abismo, y entre las líneas de esos textos, que tienen como noble propósito el amparar la vida del ciudadano, considerándola como primer elemento de la vida del Estado, entran el acaparador y el testaferro, y se deslizan, arrastrándose á la sombra del texto, vistiendo trajes distintos para constituirse en señores, extendiendo sus tentáculos de modo que han podido, con poco esfuerzo, llegar á tiranizar la producción, que oprimen y sujetan como cosa propia. Guarde el Código sus artículos para mejor momento, que el acaparador, que se oculta en las sombras, fué más hábil para burlarlos, haciéndose en el asunto juez y parte.

Una sola Diputación, de provincia andaluza, en menos de cuatro años ha declarado la incapacidad de un número que no baja de 4.000 concejales, por llevar parte en las rentas de los Ayuntamientos, principalmente en aquellas rentas relacionadas con la alimentación. Si fué como recurso de lo que aquí se llama política, no deja de serlo original, y pinta al país; si fué real y justa la causa, como aparece, puede juzgarse del modo como se cumplen las leyes en materia tan digna de respeto.

De esas prevenciones y de esos cuidados respecto á pesas y medidas, baste saber que en algunos Ayunta. mientos, y alguno que concretamente puede citarse, pudo quedar demostrado que aquéllas estaban faltas al objeto de favorecer á los expendedores.

Los expedientes formados á Diputaciones y Ayuntamientos ofrecen gran acopio de material en este sentido, como resultado de la investigación, de cuya investigación pocas veces se han servido los Gobiernos para la reforma.

Tan ligado á la vida concejil en ciertas localidades está el acaparamiento y el negocio sobre los géne ros destinados á la alimentación, que al desaparecer los arrendamientos de Consumos, los repartimientos y las contratas, posible es que desapareciese á su vez del oficio gran número de concejales.

La exacción del impuesto de Consumos es repulsiva y odiosa; pero lo es mucho más por la manera como se ejerce: dividida y seccionada la masa sobre que se ejerce esa tiranía, una á una van pasando por el fielato las víctimas donde la ley de Consumos es sólo aquello que en cada caso tiene á bien considerar el cargo de registro. Los impuestos sobre alhondiga y los demás impuestos van por el mismo camino. Así como se conoce la época del isauro como época de formación del planeta, se conocerá en su día la del acaparador como época de decrepitud y decadencia.

Todos los esfuerzos de la Asociación de Ganaderos, todos los afanes de los que pudieran traer á estos i

grandes mercados del centro de la Península materias mil que en calidad y baratura llegasen á influir ventajosamente en la alimentación, son inútiles; siempre esa favorecida pantalla del acaparador y del arrendatario de Consumos, que llaman la aduana, es la única que puede vender; permitiéndose con este privilegio, que él se señalan, abusos inauditos en contra de todo lo legislado sabiamente sobre esta materia.

Los 40.000 tuberculosos que mueren al año, si pudieran hablar serían los que podrían hacer el mejor comentario. Ese aspecto de anemia de las gentes lo está también diciendo, en este país donde el comer es el más grave de los problemas.

No hay, pues, que mirar el articulado de la ley, que siempre es bueno, sino á las sombras que se dibujan entre las lineas del texto, como cosa que se mueve sin salir á la superficie, y que poco á poco va destruyendo todo lo escrito, ya que el peligro entre nosotros suele estar más por dentro que en la superficie.

SIXTO ESPINOSA

## ANUNCIO

Por el término de ocho días á contar de la publicación de este anuncio, serán admitidas cuantas proposiciones se presenten para la pintura de los tinglados y cobertizos instalados en el Andén de Costa de Levante, en las oficinas de la Dirección facultativa de las Obras del Puerto, con arreglo al pliego de condiciones expuesto al público,en dicha dependencia de la Junta, de 11 á

### El Dia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almeria, Enrique Rocafull CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

#### Los obreros de Moscou

Telegrafían de Moscou diciendo que los obreros de aquella ciudad, bien armados, se preparan á intentar el asalto de Krenlin, con el propósito de proclamar el establecimiento de la Conmunne.

#### Los esares

Comunican despachos de San Petersburgo que los czares se muestran consternados, por consecuencia de las manifestaciones revolucionarias que se vienen realizando en casi todas las peblaciones del imperio moscovita.

Agregan que el ministro Bolinquiquine telegrafió á los gobernadores de las provincias, antes de que se cometiera el atentado de que ha sido víctima el gran duque Sergio, ordenándoles que no se ausentasen de las mismas.

#### Manifestaciones.

Telegrafian de San Petersburgo que los revolucionarios proyectan varias manifestaciones para el lunes próximo, ante el palacio de Anit-

Hoy han desfilado varios grupos, cantando la «Marsellesa», por delante de la casa que habitaba en dicha capital el gran duque Sergio.

#### La insurrección en el @aucaso

Telegramos de San Petersburgo, dan cuenta de que es gravisima la situación en el Caucaso.

Los insurrectos dominan toda la región mencionada.

Una partida, cuyo armamento no deja nada que desear, impide la circulación de los trenes en la región citada, corta los hilos del telégrafo y saquea los arsenales.

Dicese que una cuadrilla de bandoleros ha invadido la población de Vintais, saqueándola después de obligar á las tropas á desalojarla.

## Manifiesto revolucionario

Despachos que acaban de recibirse manifiestan que en las calles de Odes. sa se ha distribuido un manifiesto re-

volucionario, en el cual se relata el atentado de que ha sido víctima el gran duque Sergio, declarando que tal suceso constituye el principio da la guerra que el pueblo proclama contra los tiranos, guerra que habra de continuarse hasta la definitiva li beración de Rusia.

#### Muerte del gran duque Gergio

Participan de Moscou que, después del atentado contra el gran duque Sergio, el público recogió las astillas del coche en que iba aquel magnate.

Los caballos que arrastraban el vehículo, escapáronse desbocados. En las calles de la ciudad se ven constantemente numerosos grupos,

que comentan lo ocurrido. Los periódicos dan la noticia del suceso, sin emitir detalles ni comen. tarios.

La muchedumbre, agolpada en al lugar donde se perpetró el atentado contempla los desperfectos causados por las bombas en los edificios proc. simos al sitio en que estallaron aque. llas.

Sobre un monton de nieve, se ven muchas salpicaduras de sangre.

La policia, que no cesa de practicar registos en el sitio expresado, ha descubierto varios trozos de carne v materias blandas, pertenecientes al cuerpo del gran duque.

Los restos de éste, dispútaselos el pueblo, para conservarlos como reliquias.

Las paredes de los edificios inmediatos al lugar en que fué asesinado el gran duque Sesgio, aparecen manchadas por las salpicaduras de la sangre de dicho personaje. Los sesos de éste fueron encontrados en un rincon de la plaza en que se verificó el ateatado. Una vieja los recogió é hizo en trega de ellos á la policía.

#### Eb asesino del gran duque

Despachos de Londres afirman que el asesino del gran duque Sergio es un trabajador de San Petersburgo, de nombre desconocido, afiliado á la organización terrorista revoluciona-

En la capital de Inglaterra insistese en creer que la citada organización terrorista, ha designado á doce individuos de su seno para que maten á igual número de personajes ru-

Dicen de San Petersburgo, que, con motivo del asesinato del gran duque Sergio, se ha reunido el Gran Consejo del Imperio rnso.

Añaden que los revolucionarios, dictaron una sentencia, condenanto á muerte al gran duque aludido, la cual se insertó en el órgano que aque llos publican en el extranjero.

La ejecución de la sentencia se la verificado veintiseis días después de ser aquella dictada.

Decidieron los revolucionarios matar al gran duque Sergio, por consecuencia de las severisimas represiones que se emplearon contra los estudiantes de Moscou, el día 6 de Diciem. bre del año anterior.

Declara el asesino, que la tentativa realizada el mes de Diciembre expresado, no se dirigia, como entonces hubo de suprnerse, contra el general Trepoff, sinó contra el gran duque Sergio, que ahora acaba de morir, quien siguió con tal objeto, desde la estación de Copenhague.

#### Más detalles

Acaban de recibirse más detalles respectivos á los sucesos de Moscott Todos los cristales del palacio de C Justicia, frente al cual fué asesinado el gran duque Sergio. quedaron rotos al estallar las bombas arrojadas contra el coche en que iba aquel magnate.

Lo mismo sucedió con los cristales Pl del arsenal y de todos los edificios El tuados hasta la distancia de doscien tos metres del sitio de la explosión.

Muchas personas que hacian la Ac apología del atentado y del autor de éste, fueron presas.

Circula el rumor de que el grande Pl que Sergio era el primer personaje que figuraba en la lista de los catores que estan sentenciados á muerte por Ar los terroristas revolucionarios.

El segundo es el gran duque Wie dimiro, y el tercero Trepoff. Los teatros y salones de conciet ACCURAGE SOME COMPLETE COMPLETE SOME SOLD AND SECURITIES OF THE STREET, AND SECURITIES AND SECUR

tos, cerraronse en Moscou por orden de la policia.

El aspecto general de la poblacióa, no ha cambiado sin embargo.

El asesino del gran duque Sergio, aparenta ser de unos treinta años. Créese que es un alumno de la Universidad de Moscou, á quién se expulsó de ésta.

A muchos de los que fueron presos en días anteriores, se les han encontrado armas.

La policía ha descubierto en la casa de un estudiante 450 revolvers.

Momentos después de ser asesinado el gran duque Sergio, numerosas personas mojaron los dedos en la sangre derramada por aquel personaje, y dibujando cruces con ella en las paredes, exclamaban:

«Esta sangre pacificará á Rusia.»

#### El Ezar y los palatinos

Se sabe que quien recibió en San Petersburgo las primeras noticias de la muerte del gran duque Sergio. fué el minis ro de Justicia.

Al recibir éste dichas noticias, exclamó:

-Rusia está en plena revolución. ¿Que sucederá mañana?

Seguidamente informó al Czar de lo ocurrido, produciendo la nueva un efecto aterrador en el ánimo de aquél de su familia y de todo el personal palatino.

## PROF. EMILE LAGOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, álculos mercantiles

C. del Agua, núm. 2-Segundo Derecha ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

# LA SOCIEDAD DEL PORVENIA

¡Ah! ¡Cómo veo claramente destacarse á la ciudad de la justicia y de la dicha! Todos los habitantes trabajan, personal, obligatoria, libremente. La nación ya no es más que una sociedad de cooperación inmensa; los instrumentos de trabajo son de la propiedad de todos; los productos están centralizados en vastos depósitos generales. ¿Se ha efectuado tanto trabajo útil? Pues se tiene derecho á otro tanto de consumo social. La hora de trabajo es la común medida; un objeto no vale más que lo que importan las horas que costó el fabricarle; no hay más que un cambio entre todos los productores, el que se verificará por medio de los bonos del trabajo.

¡No más especulación, no más robos, no más tráficos abominab es, no más esos crimenes que la codicia inventa; las jóvenes casadas por causa de su dote; los padres ancianos extrangulados por causa de su herencia; los transeuntes asesinados por

causa de su bolsa!...

¡No más clases hostiles, patronos y obreros, proletarios y burgueses, y por lo tanto, no más leyes restrictivas, tribunales y fuerza armada, protegiendo inícuo acaparamiento de los unos contra el hambre rabiosa de los otros!

¡No más ociosos de ningún género, y por lo mismo, no más propietarios sostenidos por el alquiler, ni rentistas sostenidos por el azar; no más lujo, en fin, ni miseria!... ¡Ah! ¿No es la equidad ideal, la suprema sabiduría, que no haya privilegiados ni miserables, 'que cada uno consiga por su propio esfuerzo la felicidad, el término medio de la felicidad humana?

EMILIO ZOLA.

# Mercado de metales

Londres 14 Febrero 1905.

0.1 -	SI			
Cobre Barra Chile	L	67	10.	0.
10. 1d. 3 3 magag		67	The Court of the C	COORSE PULL TO THE
Estano del Fisterel		The second second second second		AND DESCRIPTION OF THE PERSON
Estano del Estrecho .	*	131.	0.	0.
id. á 3 meses.	20	130.	0	0.
id. Inglés lingotes				THE RESIDENCE
id id has		131.	10000 1 2 C L 10 C L	0.
id. id. barritas.	>>	132.	10.	0.
Plomo Español.	>>	12.	11	3.
THOTTO ESCOCAS			The second	
id. Middlesboro	>>		SECTION OF THE RESIDENCE	CALCULATION CONTRACT
Middlesporo	*		48.	3.
id. Hematitas	2>		47.	
Acciones Rio Tinto		and the same of th	AND STREET	Cartilla Colore Color
id This .	*	the State of Land State of	8.	9.
id. Tarsis.	2>	5.	15.	0.
Exterior Español.	20		91	3,8
- 1464 11179	2004		A	
Cambio á 3 meses	2		28	118
Сорыя В шевев.	2			
COULE K	>>	7	1	0-0
Antimonio				
	23	.3	G.	O O

Telegramas de Thomás Morrisón y Compañía Ltd. Huelva, Barcelona Londres, Bilbao y Almería.

## DESDE LA BUTACA

Anoche dióse cita en Variedades lo más selecto de la sociedad almeriense.

Las secciones se contaron por llenos, y el público premió con creces la exquisita labor de los artistas que componen la compañía del notable ! actor señor Ontiveros.

La falta material de espacio nos impide ser más extensos.

Continua el abuso de fumar en la sala, apesar de las reiteradas órdenes del Sr. Gobernador civil.

Anoche los inspectores de policia, con varios agentes, viéronse obligados á penetrar en la sala para hacer cumplir la disposición gubernativa.

Esta noche, á tercera hora, tendrá lugar el estreno de Siempre p'atrás, original de Luis de Larra y los maestros Rubio y Lleó.

Para esta obra se han pintado varias decoraciones.

"GRAN CAFÉ ESPAÑA

Salidas de teatro para señoras y caballeros.

de plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de reci-

La Independencia de Francisco Losana Navarro

3, RICARDOS, 3.

## CLASE DE PIANO

Profesora.--Srta. Cármen Golomer Primer premio del Conservatorio de Cádiz.

Se dán lecciones á domicilio y en casa de la profesora, Plaza de Canalejas, núm. 1. Precios modicos.

### PARRAS Y UVAS

Parrales vigorosos, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo ingertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris del Lot y Riparia X Rupestris 101 14 como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galán, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

# Interesante à los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados

han dado en este país. También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 49 á 50 pesetas millar, según la

variedad y grueso del Barbado. Completo surtido en árboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de andegsr rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas.

Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Pomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras. Completo surtido en herramientas de to-

das formas para la agricultura. Almacén del Candado

Real, 9.—Almería.

#### SH ALQUILA Un local propio para establecimiento en

la plaza de Canalejas. Razón en «Los Cubanos».

#### MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA, MURCIA, 79 RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Colocaciones para depen-Comercio en todos sus ramos. Pueden hacer demandas y ofertas. Informarán: Segura, 3.

## LA CHACINERIA

MANUEL ALONSO

En este establecimiento, situado en la calle de Sebastian Pérez (antes Alava), encontrará el inteligente público los legítimos jamones de Serón, cocidos en vino y crudo, jamones de Avilés, longaniza y chorizos extremeños, longaniza del país, salchichón de Vich auténtico, etc., en condiciones ventajosísimas en peso, precio y calidad.

No equivocarse: Calle de Sebastian Pérez, esquina á la de Wamba.

Se sirven raciones en el establecimiento

# DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expenderán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro. Depósito central, Arca de Noé.-Drogue-

Bermúdez, 3.—Almería.

# Información local provincial.

# EL SUCESO DE AYER

En la plaza de abastos, á las nueve de la mañana de ayer, la hora de mayor concurrencia, un gitanillo, llamado Eduardo Gómez Maya, disparó una pistola á boca de jarro á otro muchacho, sastre de oficio, llamado José Sánchez Quero.

Este había dado muerte con una navajilla, hace próximamente año y medio, á un hermano de aquél, que le provocó y agredió reiteradamente, según declararon los tribunalos, por lo cual fué absuelto; y en venganza sin duda de aquel hecho, el Eduardo Gómez realizó ayer el delito de que antes damos cuenta.

La gravedad de la herida no corresponde, afortunadamente, á la que fué sin duda la intención del culpable. El orificio de entrada está situado en la parte inferior de la región occipital; pero aquella interesa solamente ei cuero cabelludo.

El disparo, según cuentan los testigos presenciales del suceso, se ejecutó de improviso y sin que el lesionado pudiera apercibirse del ataque. El agresor fué capturado y condu-

# Casa de Socorro

cido á la prevención.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro de «La Cruz Reja»;

Juan Perez Lopez, de tres erosiones que padecía.

Juan Martinez Sorillo, de una herida contusa que presentaba en la región mentoniana.

Y Maria Gutierrez Flores, de una herida contusa que sufría en la ca-

# Notas mineras

Cada dia se vá desarrollando mayer entusiasmo entre la gente minera de esta comarca.

Nuestras sierras son visitadas conunuamente por prácticos inteligentes, por ingenieros y sociedades mineras, que inspeccionan los terrenos registrados para establecer labores. Las empresas ex rangeras, también producen animación, pues no cesan en los trabajos de investigación, que producen el entusiasmo de los mineros del país.

Estrunido á las explotaciones de calaminas en todas nuestras sierras y especialisimamente las de hierro. tan en grande escala en Sierra Alhamilla, Serón, Bacares, Gergal, Beires, Lucainena, Bedar y otros centros, que ocupan once cables, cuatro ferrocarriles mineros y el de Linares, que continuamente están funcionando transportando los minerales al litoral, hace que Almería tenga toda su atención puesta en la minería.

.

CON

GRANDES TALLERES calle Conde Ofalia Bajos del Hotel Londres, ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

# Hipotecario

DEESPANA PRESTANOS AL 4,26 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Aomero y Kermano PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10



# OT THE THEORY

Sin operación cruenta ni molestias de importancia, el médico especialista en gargana, nariz y oido, DON ALFREDO GALLE-GO, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, SAN BERNARDO, 18, DUPLICADO, cura el ozena (fetidez de aliento) y corrije la nariz chata, aplastada ó remangada, modelándola como si fuera cera, dándola forma expresiva y elegante, en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunas person is de narices deformes y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación, queda permanente y duro el modelado que hace y sin señal que haga sespechar la corrección nasal. Las figuras del márgen reproducen retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, antes y después de corregida la nariz.





#### Vasconia. OMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

PAMPLONA Capital social: 5.000.000 de pesetas TDE Subdirector en Almería y su provincia: 00 y 10 y il 118 10 10 00

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

La mina «San Judas», término de | torado, los siguientes maestros en Gador, situada en el Cerro de los propiedad: Trabucos, ha encontrado un buen criadero de mineral plomizo á una profundi jad de seis metros, casi en la superficie. IS BL THEOV ROTELL

Según los ensayos que se han hecho, resulta con un 65 por 100 de plo-

mo argentifero.

Los inteligentes que han reconocido el pequeño filón que se ha presentado, aseguran que ha de haber abundancia de metal, y al mismo tiempo que tambien las manifestaciones de calamina que se van presentando son de clase buena que pasan de un 30 por 100 y tambien aseguran que ha de haber abundancia.

es censuré da namente por El filon de metal de hoja que está explotando la mina «Don Quijote», es de una vara de ancho y medio metro alrededor de tierras riquisimas que se benefician un 50 por 100 en la criba y lavado.

Los prácticos que han inspeccionado los trabajos, están conformes en que la riqueza presentada, ha de ser de duración.

Desde hace dos semanas se explotan los criaderos de esa mina y tienen en almacén unos 500 quintales y una gran cantidad de tierras en la era, dispuestas á que se emprenda el trabajo de los lavados en las máquinas y royos, que se tienen instalados.

Don Indalecio Carreño Hernández, ha solicitado 2) pertenencias con el nombre de «Los tres compañeros», de mineral de calamina, en término de Dalias.

-Don José Dominguez Lopez, ha solicitado 20 pertenencias para la mina de hierro «El chumbo,» en término de Almer a.

La Dirección de Agricultura, ha dispuesto que el ingreso del 5 por 100 de minas, que antes se efectuaba en la Jefatura del ramo, se verifique ahora en el negociado respectivo del Gobierno, al hacer la correspondientes denuncias.

#### Instrucción pública

En virtud del concurso de traslado de 1904 han sido nombrados por Rec-

Don José del Moral Guijarro, para la escuela de Villanueva de la Reina. Don José Jódar Luque, para la de Arquillos.

Don Antonio González Jiménez, de Mecina Bombarón. Don Ildefonso Muela León, de Be-

nalúa de las Villas. Dona Josefa Deogracias Jurado Martos, de Charillas, anejo de Alcalá

la Real. Doña Purificación Martin y Martin, de Huéneja. Doña Gracia Lucena Noguera, de

Bérchules. Doña Gracia Jiménez Calderón, de Cohollos de Guadix.

Doña Ana Garrido Roldán, para la de Somontia. Todas las plazas relacionadas, están

dotadas con 825 pesetas anuales.

of same the or other one one El miércoles 22 del actual, á las 9 la mañana, darán principio en esta Escuela Normal de Maestros, los exámenes de reválida de los grados Elemental y Superior.

## La Sociedad Menjemor

He aqui las tarifas que han de rigir en el suministro de luz por la Sociedad Menjemer, aprobadas por el Consejo de Administración de la misma.

Número 1. POR TANTO ALZADO Por cada lámpara de 5 bujías

62 de 5 conmutadas, pesetas Por id. de 10 id. ó 2 de 10 con-

Por id. de 16 id. 6 2 de 16 conmutadas. . . . . . . . . . . . . 6'00 Por id. de 25 id. 6 2 de 25 con-

mutadas. . . . . . . 9.25 Por id. de 32 id. 62 de 32 conmutadas. . . . . . . . . . . . 12'00

Esta tarifi dá derecho á tener las lámparas encendidas por la noche todo el tiempo que dure la corriente, que será desde la postura del sol hasta la salida.

#### Número 2. POR CONTADOR

A 0.90 pesetas el kilo watio hora. Podrá el abonado comprar el contador bajo la inspección de la Empresa. Si solicita que esta lo adquiera, abonará 1,50 pesetas mensuales por alquiler.

Para disfrutar de esta tarifa habrá de garantizarse un pago mínimo por consumo de 5 pesetas al mes, durante Mayo, Junio Julio y Agosto, y de 10 pesetas en los meses restantes.

Mientras se instala el contador, optará el abonado por la tarifa núm. 1, ó se conformará con el consumo que prudencialmente calcule la empresa. NOTA.—La luz eléctrica es objeto

de un impuesto del 10 por 100, que debe satisfacer el consumidor, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento correspondiente:

### VIAJEROS

Hotel Paris.—Entrados: Don Antonio Manrique é hijo, don José Montenegro, D. Ramón Monerco, D. Lucas Salmerón.

Salidos: Don Antonio Lorente, D. Dionisio Martinez, D. José María Perales, don Luis Canton, D. Tomás Ricart, D.Teó. filo Manzano é hijo y D. José Cano Teruel.

### Noticias Varias

Dicese que un diputado conservador y un ex-alcalde fusionista, han visitado al gobernador civil Sr. Angresola, para preguntarle si estaría dispuesto á suspender en el ejercicio de su cargo á los concejales Sres. Leal de Ibarra y Laynez, si la Comisión Provincial les acuerda su incapacidad, como es probable que lo haga en cuanto se le pida.

Aseguran los que se las dán de bien informados, que la respuesta del senor Angresola ha sido negativa y que con ello se ha estropeado el paso doble á los hombres del pacto.

¿Con que incapacidades y suspensiones, en cuanto no se dice amén á lo que mandan los modernos señores de horea y cuchillo?

Por lo visto, los caciques almerienses se han empeñado en que se haga con ellos una que sea sonada.

El pleito que sostenía con D. Miguel Ruiz de Villanueva el Procurador D. Juan Pérez García, ha sido definitivamente ganado por este último.

La Audiencia de Granada dictó sentencia en su favor y contra ella recurrió en casación el Sr. Ruiz de Villanueva; pero el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso, y por tanto ha quedado aquel fallo subsistente y firme.

Ha fallecido en Velez Rubio el acaudalado propietario don Diego Soriano Fernández.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Se ha dispuesto que los iddustriales comprendidos en la nota primera del epigrafe 8.º, clase 8.ª de la tarifa 1.ª de industrial «Establecimientos de venta al por menor de vinos extran jeros, de aguardientes compuestos y licores», están facultados para la venta de alcohol desnaturalizado en cantidad que no exceda de diez litros, cualquiera que sea el objeto á que lo destine el comprador.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una R. O. resolviendo que el aceite de ricino no está sugeto al pago del impuesto de consumos.

El Presidente del gremio de peluqueros Sr. Moratón, iba ayer con una pareja de municipales recorriendo las peluquerias é imponiendo multas á los dueños de los establecimientos que estaban afeitando ó cortando el cabello á sus parroquianos despues de las doce.

X Cartas detenidas en esta Administración de Correos, por dirección deficiente:

Doña Dolores Pérez (en Palmita). Don Juan Salas para Pedro Carmona.

Don José García Montero.

Don José Villegas.

X Ayer tarde no se recibió en esta capital, la correspondencia de Madrid.

Han sido destinados á esta comandancia de carabineros, el capitán don Gregorio Suárez y Cuervo y el primer teniente D. Balbino López y Román.

Es esperado en esta capital el profesor de instrucción primaria don Francisco Juan de Penades, que se propone recorrer España á pié y sin granjas.

dinero, y recoger firmas del magisterio para crear un colegio de huérfanos.

El presidente del Instituto de Reformas Sociales ha dirigido á los gobernadores civiles la siguiente circu-

«Con objeto de evitar la demora que en muchas ocasiones sufre la tramitación de los asuntos de las Juntas locales de Reformas Sociales, en sus relaciones con esta Corporación, el pleno celebrado el día 4 del corriente, acordó que en lo sucesivo las consultas que por aquellos organismos se le hagan y los documentos que por los mismos se envien, se dirijan directamente al Instituto siempre que por disposición expresa de la Ley Do hayan de ser remitidos á la respectiva Junta provincial y sin perjuicio de que cuando el Instituto lo estime oportuno remita el asunto á dicha Junta 6 al Gobernador civil, para los efectes que procedan.»

X Los agentes de vigilancia, Cañadas y Pérez, sorprendieron ayer tarde en el Quemadero á una partida de jugadores de chapas.

Se incautaron de dos pesetas diez céntimos y á uno de los socios le ocuparon una moneda de dos caras.

Dicen de Granada que en el pueblo de Guadix ha ocurrido el siguiente hecho:

El guardia civil Esteban Almendro, de treinta años, perteneciente á

la comandancia de Granada, que se encuentra en uso de licencia, hallábase sentado en la puerta de la casa de su madre, sita en uno de los barrios extremos de la población.

De pronto un grupo de mujeres, dando gritos de terror y pidiendo auxilio, reclamaron el del guardia Almendro para que interviniese en una formidable reyerta que, en lugar inmediato, sostenian, armados de facas y pistolas, diez ó doce hombres en estado de embriaguez.

El guardia requerido acudió al lugar de la ocurrencia, y penetrando en medio de los contendientes, reconvino á unos, recogió las armas que empuñaban á otros, y puso en precipitada fuga á los demás.

A uno de los combatientes, llamado Manuel Rodríguez, que se resistía tenazmente á entregar una pistola, cogióle el guardia la mano para desarmarlo, y al forcejear se disparó el arma, alcanzando el proyectil al guardia, que recibió una herida grave en

una pierna Tres de los reñidores han ingresado en la cárcel.

A las cuatro y media de la mañana hoy ha dejado de existir en esta capital D.ª Luisa Sánchez Ruiz, madre del comerciante de esta plaza D. Manuel Estéban Sánchez.

Acompañamos al Sr. Sánchez en su natural sentimiento.

"GRAN CAFÉ ESPAÑA,,

Desayunos especiales

# Servicio telegratico

### Politica

Obreros que votarán con les republicanes.- El senor Salmerón.

Madrid 19-7'50 n

A la reunión convocada para tratar de las próximas elecciones, acudieron representantes de varias sociedades de obre-

Los de la Locomotora invencible, la de herradores y otras, prometieron votar la candidatura republicana.

El Sr. Salmerón pronunció un breve discurso.

Rable Iglesias incomobado,-Aumor desmentido

Madrid 19-9'15 n.

Pablo Iglesias ha dado una conferencia en el círculo de obreros canteros.

Les censuró duramente por no admitir el bando del tribunal de arbitraje.

Defendió con calor al Instituto de reformas sociales.

Desmiéntese oficialmente que se haya descubierto en Barcelona un complot para atentar contra la vida del duque ruso Wladimiro.

Visita.-- Linares enfermo Madrid 19-8'15 n.

Telegrafían de Viena que el Sr. Villaurrutia visitó al emperador.

El Sr. Villaurrutia saldrá el martes para París y Madrid.

El general Linares está en cama atacado de grippe.

Madrid 19-8'30 n.

La revolución se vá extendiendo por los campos.

Los mukjis que hasta ahora se habían mostrado neutrales empiezan á sublevarse atacando los castillos y las grandes 

sends to the modern and the rest of the rest of the send of the se

Las llamas de los incendios alumbran los campos y los nobles huyen horrorizados á refugiarse en las poblaciones en las que también domina la revolución, pero no con los caracteres de ferocidad que en el

Madrid 19-8'39 n.

Los rusos hacen grandes movimientos ofensivos.

Los japoneses se preparan á rechazarlos.

#### La Cotización BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior . .

Madrid 18

78'45

4 por 100 pequeños .	78'60
4 por 100 fin corriente	78'50
5 por 100 amortizable	98'30
5 por 100 pequeños .	39'40
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100	000'00
Idem id. al 4 por 100	103'75
Banco de España.	458'00
Banco Hispano Ame-	noisenn o Comminger
ricano	000'00
Compañía Arrenda-	
taria de Tabacos	410'00
CAMBIOS	un unic

CAMPINE París, á la vista. . . . 31'40 Londres, á la vista. . . 33'08 Exterior español París.

BERMUDEZ.

# LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público.

La misma casa compra y vende toda clase de libros.-Granada, 44.

Imp. de El Radical.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

# EILASULLA

SE VÈNDE EN TODOS LOS CAFÈS

# La Instaladora -DE-

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampisteria.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 195 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Aüer, de las mejores marcas, Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concen

niente á este ramo. Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precio

económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.--ALMERÍI

# "LA NACIONAL CONSTRUCTORA."

Sociedad Mutua para la construcción y compra de viviendos para sus adherentes y de previsión y ahorro, autorizada y aprobada legalmente en España.

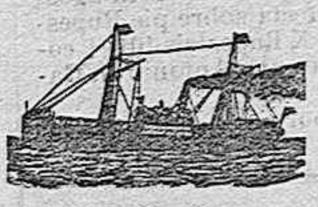
Domicilio social: VALENCIA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.-Creación á cada uno de sus socios de una vivienda á un capital efectivo. PROBLEMAS QUE RESUELVE.—La propiedad del hogar, dotes para los hijos, capi.
tal para obreros, libramientos de quintas, crédito para establecerse.
Ahorrad para la vejez, adquirid el hábito del ahorro, y os convenceréis de su resul.

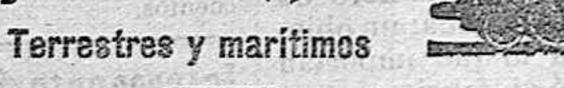
La Macional Constructora es la sociedad mutua de más garantia

en España y la que dá más facilidades para el ahorro. Estudiad los Estatutos y os convenceréis. Capital suscrito desde 28 Iulio 1903 has a e 31 Agosto 1904

Un millón ochocientas cuarenta y se s mil ochocientas pesetas Para más detalles, dirijirse al Delegado general en la provincia, DON FRAN-OISCO ROBLES ZAMORA, calle de Murcia, número 15, Almera



# Agencia de transportes



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio a domicilio JUAN TONDA SELLÉS

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.-ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm.47.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA Situado en el Paseo del Principe, antiguo local del «Hotel Torlosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

> PRÉCIOS ECONÓMICOS 20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA ۗ۩ؚٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷٷ

UBALDO ABAD

FARRICANTE DE MUEELES.

Esta casa presenta un variade surtido en juegos de alcoba, comederes, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el me raje de una casa. Representante depositario en las provincias de Almeria y Jaén de la

# PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almeria.